



Universidad Nacional de Córdoba
2025

Resolución Rectoral

Número:

Referencia: EX-2025-00777111- -UNC-AO#CNM

VISTO las presentes actuaciones; y

CONSIDERANDO:

La renuncia definitiva presentada por la Sra. Ruth Rosana Del Valle BAMBICHA, DNI: 26.482.638 (Leg. N° 50675);

Lo informado por la Secretaría de Gestión Institucional – Dirección General de Personal, por la Dirección General de Sumarios y la Secretaría de Asuntos Académicos en los órdenes 10, 12 y 16 respectivamente;

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E :

ARTÍCULO 1°.- Aceptar la renuncia definitiva presentada por la Sra. Ruth Rosana Del Valle BAMBICHA, DNI: 26.482.638 (Leg. N° 50675) a cuatro (4) horas cátedra de Nivel Pregrado (Código 228) en condición de revista interino a partir del día 01 de setiembre de 2025.

ARTÍCULO 2°.- La Sra. Ruth Rosana Del Valle BAMBICHA, en el término de diez días, deberá enviar copia de la presente a la Caja Complementaria de Jubilaciones y Pensiones del Personal de la U.N.C. a través del correo electrónico cajacomplementaria@cajajp.unc.edu.ar.

ARTÍCULO 3°.- Comuníquese y pase para su conocimiento, efectos y notificación de la interesada a la Escuela de origen y a la Secretaría de Gestión Institucional – Universidad Nacional de Córdoba.

af

